

CENTRO DE INVESTIGACIONES EN ÓPTICA, A.C.

INTRODUCCIÓN

El Centro de Investigaciones en Óptica, A.C. (CIO) es una entidad paraestatal, fundada el 18 de abril de 1980 y actualmente integrada al Sistema de Centros Públicos de Investigación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT). Se caracteriza por ser la única institución mexicana dedicada completamente al área de la óptica y fotónica en diferentes líneas de investigación.

A cuarenta y un años de su fundación, el CIO se ha distinguido por su contribución al desarrollo científico y tecnológico en el área de la óptica y fotónica, así como por la formación de recursos humanos de alto nivel. Cuenta con 41 laboratorios de investigación con equipamiento de primer nivel, 3 laboratorios de metrología certificados ante la EMA y dos talleres (óptico y mecánico) distribuidos en más de 20,000 m² de instalaciones en su unidad principal en León (20,421.35 m²) y en la Unidad de Aguascalientes (2,131.02 m²). Encabezados desde el 20 de febrero de 2019 por el actual Director General El Dr. Rafael Espinosa Luna.

Visión

Ser un Centro de Investigación de excelencia, con liderazgo nacional e internacional en el campo de la óptica y fotónica, ocupando un lugar central en el desarrollo de la ciencia y la tecnología de nuestro país.

Misión

Desarrollar investigación básica y aplicada que contribuya a la generación de conocimiento, tecnología e innovación en el campo de la óptica y la fotónica, que fortalezca el liderazgo tecnológico del país y promueva la formación de nuevas empresas basadas en el conocimiento, ofrecer el mejor programa de posgrado en óptica y fotónica y contribuir al desarrollo de una cultura científica y tecnológica de nuestra sociedad.

Con base en la Misión, los objetivos estratégicos del Centro son:

- Contribuir a la generación de conocimiento científico, a través de la investigación teórica y aplicada en óptica y fotónica.
- Fortalecer la capacidad científica y tecnológica del país, a través de programas de especialidad y posgrados de calidad internacional.
- Contribuir al crecimiento tecnológico del país, a través del desarrollo y la transferencia de tecnología.
- Contribuir al desarrollo de una cultura científica y tecnológica en la sociedad mexicana, a través de la divulgación y difusión del conocimiento científico.